

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

### Descripción General

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERÍODO ACADÉMICO  
2026-1

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN HORA CÁTEDRA

NÚMERO DE PLAZAS A PROVEER UNA (1)

PROYECTO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Educación Infantil en su sesión extraordinaria No.4 del 16 de diciembre 2025, estudió y aprobó realizar convocatoria para docentes de vinculación especial para el ÁREA DE LENGUAJE.

	CÓDIGO	GRUPO	ESPACIO ACADÉMICO	NÚMERO DE HORAS
Asignaturas	24621	1 y 2	VIVENCIA: IMAGINACIÓN, FANTASÍA Y CREACIÓN	8
	2006	1	PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	4
	4814	2	COGNICIONES, PENSAMIENTO Y CULTURA	2
	Total horas			14
Áreas de Conocimiento	LENGUAJE			
Perfil del Docente	<b>Título de pregrado</b> Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Preescolar; Licenciatura en Español-Lenguas; Licenciatura en Lengua Castellana, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana; y afines al área de lenguaje y la pedagogía. Filosofía y Letras.			
	<b>Título de posgrado</b> Maestrías y/o Doctorado en Educación o Maestría en Infancia, Maestría en Infancia y Cultura, Maestría en comunicación educativa, Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, Maestría en Lingüística Hispanoamericana, Maestría en literatura infantil y mediación lectora, Maestría en creación literaria, Maestría en Comunicación y Educación, Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna o afines al área de lenguaje y la pedagogía. Maestría en Escritura(s) Creativa(s). Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.			
	<b>Experiencia docente</b> Experiencia mínima de 2 años tiempo completo y / o su equivalente en la educación infantil, primaria, básica o superior, en el área de la convocatoria, experiencia en trabajo con bibliotecas y mediación lectora; experiencia con primera infancia. Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). En las certificaciones debe constar el tiempo de servicio.			
	<b>Investigaciones concluidas o publicaciones, en el área de la convocatoria (preferiblemente en los últimos 5 años):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para investigaciones se requiere certificación de aprobación del proyecto de investigación, período de realización de la investigación</li> </ul>			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

<b>Disponibilidad de Tiempo</b>	<p>o constancia de aprobación por parte del grupo de investigación o institución a cargo donde se describa el objeto del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para artículos entregar fotocopia del artículo publicado, en donde figure nombre del autor, nombre de la revista, volumen, tomo, año, páginas.</li> <li>Para libros, copia de la carátula y la página de créditos con el nombre del autor y el ISBN.</li> </ul> <p><b>Requerimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de trabajo en equipo, capacidad propositiva.</li> <li>Acompañamiento colaborativo permanente a los estudiantes.</li> <li>Acompañamiento permanente a los estudiantes en los lugares de práctica.</li> <li>Competencias comunicativas, pedagógicas e investigativas en el área de la convocatoria.</li> <li>Disposición para participar en reuniones del programa</li> </ul>			
	DÍA	HORA	ASIGNATURAS	SEDE
	Martes	7:00 a.m. 11:00 a.m.	Vivencia: Imaginación, Fantasía y Creación	Institución
	Jueves	6:00 a.m. 10:00 a.m.		Macarena A
	Jueves	12:00 m. 2:00 p.m.	Cogniciones, Pensamiento y Cultura	Macarena A
	Viernes	6:00 a.m. 10:00 a.m.	Producción y Comprensión de Textos	Macarena A
<b>Fecha del Concurso</b>	29 de enero de 2026.			
<b>Documentos que debe anexar</b>	<p>Hoja de vida con soportes debidamente certificados (sin soportes no se recibe).</p> <p>Indicar en un oficio, dirigido al Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Infantil, su interés de participar en la convocatoria, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; entregarlos en formato físico.</p>			
<b>Fecha y lugar de recepción de documentos</b>	<p><b>Recepción de hojas de vida:</b> 2 y 3 de febrero de 2026.</p> <p>Oficina de la licenciatura en Educación Infantil</p> <p>Carrera 3 # 26A - 40 / Carrera 1 Este # 33 - 54 Piso 2. PBX: (601) 3239300</p> <p>- Asistente :3621-3620</p> <p><b>Horarios:</b> 9:00 a.m. a 2:00 p.m.</p>			
<b>Entrevista</b>	<p><b>Fecha de entrevista:</b> 5 de febrero de 2026.</p> <p>Se citará a entrevista vía telefónica y por correo electrónico, únicamente a quienes cumplan con el perfil y aporten toda la documentación solicitada, obteniendo una valoración igual o superior a 60 puntos.</p>			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

	Entrevista en modalidad presencial.		
<b>Publicación de resultados</b>	La publicación de las listas de resultados se efectuará el. En la página web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas. Link: <a href="https://procesoscontractuales.udistrital.edu.co/publico/concurso-abreviado-docente/2026">https://procesoscontractuales.udistrital.edu.co/publico/concurso-abreviado-docente/2026</a>		
<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Valoración Máxima</b>
Títulos de Pregrado	x		<b>10</b>
Títulos de Postgrado			<b>20 Max</b>
Especialización	x		10
Maestría			15
Doctorado			20
Experiencia docente	x		<b>25</b>
Experiencia en investigación	x		<b>20</b>
Entrevista	x		<b>25</b>

**Nota 1:** El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

**Nota 2:** Si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación (La aceptación debe ser total) se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

**Nota 3:** Se recuerda a los participantes que al momento de aceptar un cargo público no deben estar incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos con la administración pública. Se hace énfasis en la inhabilidad que un servidor público sólo puede ejercer un máximo de 8 (ocho) horas por honorarios (resolución 001 de 2012 de la vicerrectoría académica, artículo 4 literal d y ley 4 de 1992, artículo 19).

**Nota 4:** Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo de 2015.

**Nota 5:** Si el aspirante tiene varios títulos de posgrado, la puntuación será de acuerdo con el máximo título alcanzado por el aspirante, no es acumulable.

**Nota 6:** El criterio de desempate entre los concursantes será la mayor experiencia profesional y/o docente acreditada.

**Nota 7:** Los horarios están sujetos a cambios según necesidades del programa.

**Nota 8:** Los documentos incompletos, en cuanto a soportes no serán considerados en la revisión del perfil y evaluación de la hoja de vida. En conformidad al acuerdo No 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad, artículo 6º Parágrafo 1.

**Nota 9:** La experiencia profesional certificada y docente universitaria se considera posterior a la fecha de obtención del título profesional, cuando aplique.

**Nota 10:** Si no cumple con los requisitos de pregrado y postgrado, no se continúa con la evaluación de la hoja de vida.

**Nota 11:** La vinculación del docente ganador del concurso está sujeta a la apertura de los cursos proyectados.

**Nota 12:** La contratación del docente ganador se realizará para el periodo académico 2026-I. Sólo serán citados a entrevista los docentes que cumplan con el perfil solicitado.

**NOHORA PATRICIA ARIZA H.  
 COORDINADORA PROYECTO CURRICULAR  
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**